



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO MONSALVE PÉREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.
RADICADO:	050013105002 20190007200
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003864236 por valor de \$2.000.000, consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, a la abogada Andrea Carolina Muñoz Álvarez, portadora de la tarjeta profesional No. 229.820 e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.905.922, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 13-16 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fb459b91c6068faaf9e976951afc7a77b9422b9c1f8e4ab23845de6404dfa1**

Documento generado en 13/07/2022 02:28:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>